

Término municipal: Coín. Provincia de Málaga.

Día de pago: 23 de mayo de 2007 a las 10,00 horas.

2-MA-122. Acondicionamiento de la Carretera C-337 de Monda a Coín.

FINCA NÚM.	PROPIETARIO
41 Adicional	RAFAEL MARMOLEJO JIMÉNEZ

Término municipal: Cártama. Provincia de Málaga.

Día de pago: 23 de mayo a las 12,00 horas.

1-MA-1129. Desdoblamiento de la variante de Cártama en la A-357. Tramo: Intersección de acceso al P.T.A. - enlace de Cártama (0).

FINCA NÚM.	PROPIETARIOS
79 Ocupación Temporal	PROCOLSA CONSTRUCCIONES, S.A.
85	EDUARDO DE LA TORRE CAPARROS
87	COSDILS, S.L.
96, 97 y 98	INVERSIONES NAVIMA, S.L. Y GRUPO MAQUINARIA DE EXPORTACIÓN

Al mismo tiempo, se hace público este acto para que, si existieran terceras personas que se considerasen con mejor derecho al percibo de las indemnizaciones, puedan comparecer en el día, hora y lugar indicados, a formular la reclamación que estimen oportuna, para lo que deberán ir provistos de los documentos en que fundamenten su intervención.

Málaga, 30 de abril de 2007.- El Secretario General, Manuel Díaz Villena.

## CONSEJERÍA DE EMPLEO

*ANUNCIO de 18 de mayo de 2007, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la Organización Empresarial que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, el día 17 de mayo de 2007, fue presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Confederación de Entidades para la Economía Social de Andalucía» (CEPES-ANDALUCÍA).

La modificación afecta al art. 1.º 7. al que se le ha añadido la letra 7, con el siguiente contenido: «Realizar actividades en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo».

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en reunión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en Sevilla el día 2.5.2007 figuran don Antonio Romero Moreno (Presidente) y don Juan Manuel Barrios Blázquez (Secretario).

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sita en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 18 de mayo de 2007.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

*ANUNCIO de 18 de mayo de 2007, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la Organización Empresarial que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, el día 18 de mayo de 2007, fue presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de Empresas de Acuicultura» (ASEMA).

La modificación afecta al art. 19 de los Estatutos.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en reunión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en Sevilla el día 18.4.2007 figuran Juan Manuel García de Lomas Mier (Presidente), José Luis Molinero Vaca (Secretario General).

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sita en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 18 de mayo de 2007.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

## CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*NOTIFICACIÓN de 21 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, del acuerdo de iniciación de expediente sancionador número GR/028/2007.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, del Acuerdo de Iniciación de Expediente Sancionador GR/028/2007 incoado contra don Gustavo Alberto Landriel, titular del establecimiento denominado Escuela de Esquí Alpina y Aventura, que tuvo su último domicilio a efectos de notificaciones en Pradollano, Edificio Alpha, Local 3, de la localidad de Monachil (Granada), por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo previsto en el artículo 59 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del Acuerdo y constancia de su conocimiento, podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Granada, Plaza de la Trinidad, 11, 3.ª planta.

Asimismo se le advierte que en el caso de no efectuar alegaciones en el plazo establecido (quince días) sobre el contenido del aludido Acuerdo, éste podrá ser considerado como propuesta de resolución, según dispone el artículo 13.2 del R.D. 1398/93, de 4 de agosto (BOE de 8.9.1993), con los efectos que establecen los artículos 18 y 19 del propio Real Decreto.

Granada, 21 de mayo de 2007.- La Delegada, M.ª Sandra García Martín.

**CONSEJERÍA DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público el Acuerdo de Inicio del expediente sancionador en materia de Salud.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicado Acuerdo de Inicio adoptado en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de quince días hábiles y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 56/07-S.

Notificado: Karl Brinker Málaga.

Último domicilio: C/ Gerald Brenan, Pol. Guadalhorce, núm. 3, 29004, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo Inicio.

Málaga, 14 de mayo de 2007.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Antigua Escalera Urkiaga.

*REQUERIMIENTO de 22 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, para que las empresas que figuran en el Anexo convaliden el número de Registro Sanitario.*

A los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y de conformidad con lo que determina el artículo 9.1 del Real Decreto 1712/91, de 29 de noviembre, sobre Registro General Sanitario de Alimentos, y debido al vencimiento del plazo legalmente establecido para la Convalidación, se requiere a las industrias de la provincia de Jaén que figuran en Anexo para que en el plazo de 15 días a partir de su publicación formulen la solicitud de Convalidación, indicándoles que de no hacerlo en el mismo, se procederá a la retirada de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento y, en consecuencia, a la revocación de la inscripción correspondiente, sin cuyo requisito se reputarán clandestinas.

Delgado Ortega, Rafael.

Núm. R.S.: 14.0001583/J.

Camino Rubiales - Las Pitás Navas.  
23740 Andújar (Jaén).

Mundo Italia D, Ernesto, S.L.

Núm. R.S.: 26.0006883/J.

Polígono Industrial Los Olivares, C/ Huesa, Parcela  
núm. 2-nave 19.  
23009 Jaén.

Explotaciones Guerrero Díaz, S.L.

Núm. R.S.: 14.0001912/J.

Autovía Madrid - Cádiz, Km 318.  
23740 Andújar (Jaén).

Vega Molinero Isidora.

Núm. R. S.: 20.0009667/J.

C/ Santo Tomás, núm. 11.  
23009 Jaén.

Cabezas Fernández Raúl.

Núm. R. S.: 20.0011765/J.

C/ Adarves Bajos, núm. 2, bajo.  
23001 Jaén.

C.B. Francisco Turón Martínez y Mateo Turón Oriola.

Núm. R. S.: 20.0010356/J.

C/ Vista Alegre, núm. 17.

23710 Bailén (Jaén).

Jaén, 22 de mayo de 2007.- El Delegado, Juan Francisco Cano Calabria.

*ANUNCIO de 11 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, en el que se comunica Resolución de la Dirección General de Salud Pública y Participación por la que se anula la Autorización Sanitaria de Funcionamiento de las industrias que se citan.*

A los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se comunica a las industrias que se citan Resoluciones por las que se anula la Autorización Sanitaria de Funcionamiento y, en consecuencia, se cancelan la inscripciones correspondientes.

Asimismo, se informa, de acuerdo con lo previsto en el artículo 114 de la citada Ley, que si los interesados desean impugnar dicha Resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes, contando a partir de la fecha de publicación del presente:

Notificado: Belmonte García Agustín.

Núm. R.G.S.A.: 21.0008289/AL.

Último domicilio: Cortijo El Ejido, Instinción (04430), Almería.

Notificado: Cara Rivas José

Núm. R.G.S.A.: 21.0009619/AL

Último domicilio: Los Atochares, La Mojonera (04279), Almería.

Notificado: Cara Rivas Luis.

Núm. R.G.S.A.: 21.0009620/AL.

Último domicilio: Los Atochares, La Mojonera (04279), Almería.

Notificado: Castilla Prados Nicolás.

Núm. R.G.S.A.: 21.0009869/AL.

Último domicilio: Venta Del Viso-La Franja, La Mojonera (04279), Almería.

Notificado: Morón Martín Francisco.

Núm. R.G.S.A.: 21.0008299/AL

Último domicilio: Los Ramblizos, La Mojonera (04279), Almería.

Notificado: García Valentín María Margarita.

Núm. R.G.S.A.: 21.0010861/AL.

Último domicilio: Cortijo El Llano, Vícar (04738), Almería.

Notificado: Rodríguez Pérez Andrés José.

Núm. R.G.S.A.: 21.0009872/AL.

Último domicilio: Cabañuelas Bajas-Venta Gutiérrez, Vícar (04738), Almería.

Notificado: Sánchez Martín Antonio.

Núm. R.G.S.A.: 21.0007974.

Último domicilio: Pozo San José, núm. 4, Vícar (04738), Almería.